

Fecha del Informe	23 de julio de 2019
Fecha Suscripción del Contrato:	30 de abril de 2018
Contrato No:	027 de 2018
Nombre del Contratista:	BIG PASS SAS
Nit o CC del Contratista:	800.112.214-2
Objeto del Contrato:	"Contratar la adquisición de bonos de alimentación para suministrar al personal de la Sociedad de Activos Especiales SAS que se encuentre en comisión de servicios o con autorización de desplazamiento al interior del país, de conformidad con los estudios previos, los pliegos de condiciones del Concurso Directo 3 de 2018, el contrato y la propuesta presentada."
Valor del Contrato:	\$ 720.000.000
Adición:	Adición No.1 del 26/12/2018 por valor de \$ 20.000.000 (recursos correspondientes al Convenio 059/2017 Fondo Colombia en Paz PA – FCP y SAE S.A.S.)
Plazo:	Desde el 09 de mayo de 2019 hasta el 8 de mayo de 2020. Doce (12) meses
Prórrogas:	Modificación No. 02 del 30/04/2019 Desde el 09 de mayo de 2019 hasta el 8 de mayo de 2020. Doce (12) meses
Periodo de evaluación del informe:	Julio de 2019
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar la entrega del objeto contratado con las características y especificaciones determinadas dentro del término y en el sitio señalado. 2. Entregar los bonos en chequeras de acuerdo con la necesidad de SAE, en denominación desde \$ 5.000 hasta \$ 30.000 incluyendo valores intermedios. 3. Emitir los bonos de alimentación con fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2019 y en el evento que estos se venzan, deberán ser sustituidos sin costo alguno, por una nueva vigencia. 4. Entregar las chequeras empacadas en bolsas selladas, para garantizar la seguridad en el manejo y la entrega de los mismos. 5. Entregar a SAE, los bonos junto con las remisiones personalizadas para facilitar el manejo administrativo. 6. Preparar, distribuir y entregar a la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS, toda la información y reglamentación requerida para el funcionamiento del BONO de alimentación. 7. Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, encargado de su control y vigilancia y las demás que sean inherentes al objeto de la presente contratación. 8. Entregar una relación de los establecimientos tales como restaurantes y supermercados que se encuentran afiliados, para el cambio de los respectivos Bonos. Las demás que se deriven del objeto contractual, de conformidad con los pliegos de condiciones y la oferta presentada, los cuales hacen parte integrante de este contrato.
Porcentaje de Ejecución y Avances:	71%



INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Sociedad de Aclives Especiales S.A.S.

Cumplimiento pago de Parafiscales:	El cumplimiento de pago de parafiscales se valida con cada factura mensual como documento soporte para el procedimiento de pago en el certificado de cumplimiento.
Certificación de Cumplimiento:	El contratista ha realizado las entregadas de los bonos de acuerdo a los requerimientos de SAE y según lo estipulado en el contrato.


Guillermo Sánchez

Firma Supervisor